

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRAGMADVISOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas, en la provincia de Pichincha, ciudad Quito, a las 08H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía **PRAGMADVISOR S.A.**

En adelante e indistintamente la compañía o la sociedad

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de comisario.
5. Aprobación de Estados Financieros del 2019.
6. Destino de los resultados.
7. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos. Hallándose presentes los accionistas y representados por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta general ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos del día.

2. Se eligió por unanimidad a la Sra. Lucia Vela Larrea, como presidente de la junta ordinaria de accionistas, y a la Sra. Maria Dolores Chávez, como secretario de la junta ordinaria de accionistas.

3. La señora Gerente General, pone en conocimiento de los accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación Financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación.

4. Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los presentes se aprueba el informe del comisario.

5. La Señora Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2019 el mismo que luego de ser leído y analizado por los accionistas presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se aplicó la normativa vigente contable del Ecuador.

6. La Junta en pleno y ante la moción presentada por la Señora Gerente que consiste en acumular las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2019 los señores accionistas deliberan

entre sí y aceptan la moción de acumular las utilidades del 2019 en la cuenta denominada Ganancias Acumuladas de años anteriores.

7. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 13: horas pm, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.

F) LUCIA VELA DE LEIVA, ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. F) MARÍA MAGDALENA ROBELY ALARCÓN, ACCIONISTA F) MARIA DOLORES CHAVES AVILA ACCIONISTA, SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de PRAGMADVISOR S.A., a los que me remito de ser necesario.

Quito, Marzo 06 de 2020



MARIA DOLORES CHAVEZ AVILA
Secretario de la Sesión